

LOS PRINCIPIOS DOCTRINALES ***de la*** ***Asociación Bautista Misionera***

I. DIOS

Existe un solo Dios vivo y verdadero, el Creador del universo (Éxodo 15:11; Isaías 45:11; Jeremías 27:5). Él se revela en la unidad de la Deidad como Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo, quienes son iguales en toda perfección divina (Éxodo 15:11; Mateo 28:19; 2 Corintios 13:14).

A. **Dios el Padre** es el Gobernador Supremo del universo. Él dirige providencialmente los asuntos de la historia según los propósitos de Su gracia (Génesis 1; Salmo 19:1; 104:1-32; Hebreos 1:1-3).

B. **Dios el Hijo** es el Salvador del mundo. Nacido de la virgen María (Mateo 1:18; Lucas 1:26-35), Él declaró Su deidad entre los hombres (Juan 1:14, 18; Mateo 9:6), murió en la cruz como el Único Sacrificio por el pecado (Filipenses 2:6-11), se resucitó corporalmente del sepulcro (Lucas 24:6, 7, 24-26; 1 Corintios 15:3-6) y ascendió al Padre (Hechos 1:9-11; Marcos 16:19). Hoy día está a la diestra del Padre, intercediendo por los creyentes (Romanos 8:34; Hebreos 7:25) hasta que regresa para llevarlos con Él (Hechos 1:11; 1 Tesalonicenses 4:16-18).

C. **Dios el Espíritu Santo** es la presencia manifiesta de la Deidad. Convence del pecado (Juan 16:8-11), enseña verdades espirituales según la Palabra escrita (Juan 16:12-15), mora permanentemente en los creyentes (Hechos 5:32; Juan 14:16, 17, 20, 23) y otorga a cada creyente, al momento de la conversión, la habilidad de rendir servicio espiritual eficaz (1 Pedro 4:10, 11).

II. LAS ESCRITURAS

A. Las Escrituras son la infalible revelación de Dios, completa en el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento, escrito por hombres divinamente inspirados como fueron impulsados por el Espíritu Santo (2 Timoteo 3:16; 2 Pedro 1:21). Aquellos hombres escribieron, no con palabras de sabiduría humana, sino con palabras enseñadas por el Espíritu Santo (1 Corintios 2:13).

B. Las Escrituras proveen las normas para la fe y práctica del creyente (2 Timoteo 3:16, 17), revelan los principios por los cuales Dios juzgará a todos (Hebreos 4:12; Juan 12:48) y expresan la base verdadera del compañerismo cristiano (Gálatas 1:8, 9; 2 Juan 9-11).

III. LA CREACIÓN

A. **El universo:** Dios creó todas las cosas para Su propio placer y gloria, como está revelado en la narración bíblica de la creación (Génesis 1; Apocalipsis 4:11; Juan 1:2, 3; Colosenses 1:16).

B. **Los ángeles:** Dios creó un hueste innumerable de seres espirituales llamados ángeles. Los ángeles santos adoran a Dios y efectúan Su voluntad, mientras que los ángeles caídos sirven a Satanás, buscando cómo estorbar los propósitos de Dios (Colosenses 1:16; Lucas 20:35, 36; Mateo 22:29, 30; Salmo 103:30; Judas 6).

C. **El hombre:** Como el acto culminante de la creación, Dios creó al hombre (varón y mujer) a Su propia imagen (Salmo 8; Génesis 1:27; 2:7). Por consiguiente, cada persona desde su concepción es de dignidad y valor inherente y merece el respeto de toda otra persona (Salmo 51:5; 139:13-16; Génesis 9:6; Mateo 10:28-31; Santiago 3:9).

D. **El matrimonio:** Dios creó el matrimonio (Génesis 1:27-28; 2:23-24). Jesucristo declaró que la intención del Creador fue que el matrimonio fuera la unión inseparable y exclusiva entre un hombre y una mujer (es decir, un hombre y una mujer naturales) (Mateo 19:4-6; Marcos 10:6-9). El matrimonio testimonia de la unión entre Cristo y la iglesia (Efesios 5:31-32; Romanos 1:25-27).

IV. SATANÁS

Satanás es una persona y no meramente la personificación del mal (Juan 8:44). Él y sus demonios se oponen a todo lo que es verdadero y piadoso, cegando al mundo al evangelio (2 Corintios 4:3, 4), tentando a los santos a hacer el mal (Efesios 6:11; 1 Pedro 5:8) y luchando contra el Hijo de Dios (Génesis 3:15; Apocalipsis 20:1-10).

V. LA DEPRAVACIÓN

Aunque el hombre fue creado a la imagen de Dios (Génesis 1:26; 2:17), aquella imagen se vio empañada cuando el hombre cayó a causa del pecado (Romanos 5:12; Santiago 3:9). En su condición no regenerada, no tiene vida espiritual, está bajo la influencia del diablo y carece de poder alguno para salvarse (Efesios 2:1-3; Juan 1:13). La naturaleza pecaminosa ha sido transmitida a todo miembro de la raza humana con la única excepción del Hombre Jesucristo (Romanos 3:23; 1 Pedro 2:22). A causa de la naturaleza pecadora, el hombre no posee la vida divina y es esencial y permanentemente depravado aparte de la gracia divina (Romanos 3:10-19; Jeremías 17:9).

VI. LA SALVACIÓN

A. **La definición de la salvación:** La salvación es la obra misericordiosa de Dios por la cual Él libra a los pecadores inmerecidos del pecado y sus consecuencias (Mateo 1:21; Efesios 2:8,9). En la justificación, Dios les declara justos a todos los que ejercen la fe en Cristo como Salvador (Romanos 3:20-22), dándoles la libertad de la condenación, la paz con Dios y la plena seguridad de la glorificación futura (Romanos 3:24-26).

B. **El camino a la salvación:** La salvación se basa enteramente en la gracia de Dios aparte de las obras (Tito 3:5; Efesios 2:9). Cualquiera que se arrepiente ante Dios y ejerce fe en el Señor Jesucristo, será salvo (Hechos 16:30-32; Lucas 24:47; Romanos 10:17).

C. **La provisión de la salvación:** Cristo murió por los pecados de todo el mundo (Juan 1:29; 3:16; 1 Juan 2:1, 2). Por medio de Su sangre, se hace expiación sin respeto a personas (1 Timoteo 2:4-6). Todo pecador puede ser salvo por esta provisión misericordiosa (Hebreos 2:9; Juan 3:18).

VII. LA SOBERANÍA DIVINA Y LA LIBERTAD HUMANA

La soberanía divina y la libertad humana: La soberanía divina y la libertad del Hombre son dos factores inseparables en la experiencia de la salvación (Efesios 2:4-6). Estas dos verdades bíblicas no se contradicen en ninguna manera, sino que son maravillosamente complementarias en la gran salvación tan libremente dada. Dios, en Su soberanía, propuso, planeó y realizó la salvación en la eternidad mientras que la libertad del hombre le hace posible escoger personalmente entre recibir esta salvación y ser salvo, o rechazarla y ser condenado (Efesios

1:9-12; 1:13, 14; Juan 1:12, 13).

VIII. LA SANTIFICACIÓN

Todos los creyentes son apartados para Dios (Hebreos 10:12-14) en el momento de su regeneración (1 Corintios 6:11). Deben crecer en la gracia (2 Pedro 1:5-8), permitiendo que el Espíritu Santo aplique la Palabra de Dios a sus vidas (1 Pedro 2:2), conformándolos a los principios de la justicia divina (Romanos 12:1, 2; 1 Tesalonicenses 4:3-7) y haciéndoles partícipes de la santidad de Dios (2 Corintios 7:1; 1 Pedro 1:15, 16).

IX. LA SEGURIDAD

Todos los creyentes están eternamente seguros en Jesucristo (Juan 10:24-30; Romanos 8:35-39). Han nacido de nuevo (Juan 3:3-5; 1 Juan 5:1; 1 Pedro 1:23), han sido hechos nuevas criaturas en Cristo (2 Corintios 5:17; 2 Pedro 1:4). El Espíritu Santo mora permanentemente en ellos (Romanos 8:9; 1 Juan 4:4), haciendo posible su perseverancia en buenas obras (Efesios 2:10). Una providencia especial les cuida (Romanos 8:28; 1 Corintios 10:13) y son preservados salvos por el poder de Dios (Filipenses 1:6; 2:12, 13; 1 Pedro 1:3-5; Hebreos 13:5).

X. LA IGLESIA

A. **La naturaleza de la iglesia:** Una iglesia neotestamentaria es una congregación local (Hechos 16:5; 1 Corintios 4:17) de creyentes en Jesucristo, bautizados (Hechos 2:41), quienes están unidos por un pacto en creencia de lo que Dios ha revelado y en obediencia a lo que Él ha mandado (Hechos 2:41, 42).

B. **La autonomía de la iglesia:** La iglesia reconoce únicamente a Jesucristo como su Cabeza (Efesios 5:23; Colosenses 1:18) y la Santa Biblia como su única regla de fe y práctica (Isaías 8:20; 2 Timoteo 3:16, 17), gobernándose por principios democráticos (Hechos 6:1-6; 1 Corintios 5:1-5) bajo la supervisión de sus pastores (Hechos 20:28; Hebreos 13:7, 17, 24).

C. **La perpetuidad de la iglesia:** Habiendo sido instituida la iglesia por Jesucristo durante Su ministerio personal en la tierra (Mateo 16:18; Marcos 3:13-19; Juan 1:35-51), las iglesias verdaderas han continuado hasta el presente y continuarán hasta que Jesús regrese (Mateo 16:18; 28:20).

D. **Las ordenanzas de la iglesia:** Sus dos ordenanzas son el bautismo y la cena del Señor. El bautismo es la inmersión del creyente en agua como una confesión de su fe en Jesucristo (Mateo 28:19; Romanos 6:4) y es un requisito para la membresía en la iglesia y la participación en la cena del Señor (Hechos 2:41, 42). La cena del Señor es el compartimiento sagrado del pan de la comunión y la copa de bendición por la iglesia reunida (Hechos 20:7) como conmemoración del cuerpo crucificado y la sangre derramada de Jesucristo (Lucas 22:19, 20; 1 Corintios 11:23-26). Ambas ordenanzas deben ser administradas por la autoridad de una iglesia neotestamentaria (Mateo 28:18-20; 1 Corintios 11:23-26).

E. **Los oficiales de la iglesia:** Los pastores y los diáconos son los oficiales permanentes, ordenados divinamente en una iglesia neotestamentaria (Filipenses 1:1). A cada iglesia le es dada la autoridad de seleccionar hombres para ocupar esos oficios bajo la guía del Espíritu Santo (Hechos 6:1-6; 20:17, 18) según las calificaciones divinamente dadas (1 Timoteo 3:1-13).

Los pastores (ancianos, obispos) están autorizados a supervisar y enseñar en las iglesias bajo el señorío de Jesucristo (Hechos 20:28; Hebreos 13:7, 17, 24; 1 Pedro 5:1-4). Cada iglesia tiene la responsabilidad de seguirles conforme ellos siguen a Cristo (1 Corintios 11:1; 1 Tesalonicenses 1:6; Hebreos 13:17) y a proveer para su sostén para que puedan cumplir con sus ministerios (1 Timoteo 5:17, 18; Filipenses 4:15-18). Los pastores son iguales en el servicio de Dios (Mateo 23:8-12).

Los diáconos (ministros, siervos) son siervos de las iglesias y ayudantes de los pastores, particularmente en los ministerios benevolentes. Cada iglesia puede seleccionar sus propios diáconos según sus necesidades y, con respecto a esta selección, ninguna iglesia está obligada a aceptar lo que haga otra iglesia (Hechos 6:1-6).

F. **El ministerio de la iglesia:** Su misión es evangelizar a los pecadores por medio de la predicación del evangelio (Mateo 28:19; Lucas 24:45-57), bautizar a aquellos que creen (Hechos 2:41; 8:12, 35-38) y llevarlos a la madurez espiritual por medio de la enseñanza (Mateo 28:20; Hechos 2:42) y la disciplina (Mateo 18:17, 18; 1 Corintios 5:1-5).

G. **La comunión de la iglesia:** Cada iglesia tiene la libertad de asociarse con otras iglesias verdaderas en fomento de la fe (2 Corintios 11:8; Filipenses 4:10, 15, 16) pero tiene la responsabilidad de separarse de aquellas iglesias que sostienen doctrinas y prácticas contrarias a las Santas Escrituras (Gálatas 1:8, 9; 1 Juan 2:19). En la cuestión de asociarse con otras iglesias, cada iglesia tiene igualdad y es el único juez de la medida y el método de su cooperación (Mateo 20:25-28). En todo asunto de política y práctica, la decisión de cada congregación local es final (Mateo 18:18).

XI. LA AUTORIDAD CIVIL

- H. El gobierno humano fue instituido por Dios para proteger a los inocentes y castigar a los culpables. Es una entidad separada de la iglesia, aunque tanto la iglesia como el estado ejercen ministerios complementarios al beneficio de la sociedad (Mateo 22:21).
- I. Los cristianos deben someterse a la autoridad del gobierno bajo el cual viven, obedeciendo todas sus leyes que no se oponen a las leyes de Dios, respetando a los oficiales del gobierno, pagando los impuestos, rindiendo servicio militar y orando por el bienestar de la nación y sus líderes (Romanos 13:1-7; 1 Pedro 2:13, 17; 1 Timoteo 2:1, 2). Los cristianos deben votar, pueden ocupar oficios políticos y ejercer influencia para dirigir a la nación según los principios de las Sagradas Escrituras.
- J. La autoridad civil no debe interferir en los asuntos de la conciencia ni estorbar a las instituciones religiosas (Hechos 4:18-20), sino que debe asegurar a todo ciudadano el ejercicio libre de sus convicciones religiosas.
- K. Las iglesias no deben recibir un subsidio del gobierno, pero deben ser exentas de los impuestos sobre la propiedad y el dinero usado por la iglesia para el bien común a través de la adoración, la educación o la benevolencia.

XII. LAS ÚLTIMAS COSAS

A. **El regreso:** Nuestro Señor resucitado regresará corporalmente para recibir a Sus redimidos a Sí mismo. Su regreso es inminente (1 Tesalonicenses 4:13-17; Apocalipsis 22:20).

B. **Las resurrecciones:** Cuando regrese Jesús, todos los muertos resucitarán corporalmente, cada quien en su orden: los muertos justos en la «resurrección de vida» y los muertos impíos en la «resurrección de condenación» (Juan 5:24-29; 1 Corintios 15:20-28).

C. **Los juicios:** Antes de la eternidad, Dios juzgará a todo hombre para otorgar recompensas o castigo (Mateo 25:31-46; 2 Corintios 5:10; Apocalipsis 20:11-15).

D. **La eternidad:** El cielo es el hogar eterno de los redimidos (Juan 14:1-3) quienes, en sus cuerpos glorificados (1 Corintios 15:51-58), vivirán en la presencia de Dios para siempre (1 Tesalonicenses 4:17) en bendición sublime (Apocalipsis 21, 22).

El infierno es el lugar de castigo y sufrimiento eterno (Lucas 16:19-31) para el diablo, sus ángeles (Mateo

25:41) y todos los no redimidos (Apocalipsis 20:10-15).

ADENDA

NOTA: Las iglesias ya afiliadas a esta asociación no están obligadas a someterse a las siguientes declaraciones, tampoco es necesario que sean adoptadas por las iglesias peticionarias a este cuerpo para el privilegio de cooperar, ni será una prueba de la comunión entre hermanos e iglesias. Sin embargo, expresan la preponderancia de opinión entre las iglesias de la Asociación Bautista Misionera de América.

1. Creemos en el regreso premilenial de Cristo a la tierra, para después reinar en paz sobre la tierra por mil años (Apocalipsis 20:4-6).

2. Creemos que las Escrituras enseñan dos resurrecciones: la primera de los justos en la venida de Cristo; la segunda de los malos al terminar el reino de mil años (1 Tesalonicenses 4:13-17; Apocalipsis 20:6, 12-15).

Confirmamos la Confesión de fe de New Hampshire como un compendio representativo de lo que los bautistas históricamente han creído a través de los siglos. Esta confesión fue consultada y proveyó un patrón y guía para la formulación de estos principios doctrinales. Porque hay varias versiones y ediciones, les referimos a la edición en el ***Manual de una iglesia bautista*** por J.E. Cobb, tercera edición.